

28-VII-03. 25714

Quito, D.M., 7 de julio del 2003.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Francisco
28 JUL. 2003
9:20

92634

RE: LOGÍSTICA ECUATORIANA S.A. LOGISTECSA
EXPEDIENTE:

De mi consideración:

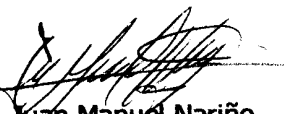
Para los fines legales consiguientes, comunico a usted que con fecha **4 DE JULIO DEL 2003**, se ha realizado la siguiente transferencia de títulos de acciones al tenor del siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	TÍTULOS	ACCIONES
Manuel José Rojas Barbosa	World Logistic Corp.	Certificado Prov. 01	36.000

La compañía cesionaria de las presentes transferencias está constituida según las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y se ha contemplado el procedimiento establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías vigente.

La transferencia detallada ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que comunico.

Atentamente,


Juan Manuel Nariño
Gerente General
LOGÍSTICA ECUATORIANA S.A. LOGISTECSA S.A.

— Impreso al Sistema —
— OK mala Acc. —
01 28.07.03

2981-685.

\$ 1%